

# Cómo abordar la erosión de bases imponibles y el traslado de beneficios en el sector minero en los países en desarrollo

Mitigando los riesgos financieros, permitiendo el crecimiento de las economías



**IGF**

INTERGOVERNMENTAL FORUM  
on Mining, Minerals, Metals and  
Sustainable Development



**OECD**

BETTER POLICIES FOR BETTER LIVES



Para muchos países en desarrollo, los ingresos procedentes de las industrias extractivas representan una excelente oportunidad para fomentar el crecimiento económico y financiar servicios públicos esenciales. En consecuencia, es sumamente importante asegurarse de que los distintos gobiernos y Administraciones públicas posean los conocimientos, competencias y herramientas necesarios para configurar y gestionar el régimen fiscal de la minería en cada caso.

## Nuestra labor

El Foro Intergubernamental sobre Minería, Minerales, Metales y Desarrollo Sostenible (FIG) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) colaboran estrechamente para abordar la erosión de bases imponibles y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) en el sector minero.

Nuestro programa brinda orientación sectorial para enfrentarse a los desafíos BEPS y presta asistencia a los gobiernos de países en desarrollo para la adquisición de los conocimientos técnicos y competencias necesarios. Previa solicitud, se realizan actividades formativas, se prestan servicios de asistencia jurídica y asesoramiento normativo y, en su caso, se brinda apoyo activo y presencial para la realización de auditorías fiscales e inspecciones tributarias.

Nuestro objetivo es ayudar a los países concernidos a recabar los impuestos que corresponda a la luz de los incentivos fiscales generados por sus recursos naturales.

## Orientaciones prácticas

Realizamos labores de investigación y análisis sobre el régimen fiscal de la minería para determinar qué enfoques prácticos pueden servir de base a la orientación estratégica y normativa y contribuir al diseño de herramientas idóneas para los distintos Estados. He aquí algunas de las iniciativas más relevantes:

### Publicación de tres informes de avance o notas prácticas, disponibles en inglés y francés:

- 📄 Limitar el impacto de las deducciones de intereses excesivas sobre los ingresos procedentes de la minería ([Inglés](#) / [Francés](#))
- 📄 Incentivos fiscales en la industria minera: Reducir los riesgos asociados a los ingresos ([Inglés](#) / [Francés](#))
- 📄 Supervisar el valor de las exportaciones de minerales: Opciones estratégicas para los Estados ([Inglés](#) / [Francés](#))

**Puesta a disposición de la versión beta de un modelo financiero de código abierto para calcular el coste de los incentivos fiscales en el sector minero**, incluidos los indicadores conductuales. Los usuarios pueden adaptar el [modelo \(xlsx\)](#) a la realidad local siguiendo las recomendaciones de la [Guía complementaria: Cómo utilizar la modelización financiera para calcular el coste de los incentivos fiscales](#).

Al tratarse de las causas más frecuentes de la pérdida recaudatoria en el sector minero, se prevé seguir investigando todas las cuestiones relacionadas con:

- 💎 **Convenios fiscales**
- 💎 **Estabilización fiscal**
- 💎 **Flujo de metales**
- 💎 **Mecanismos de evitación abusiva de impuestos**
- 💎 **Traslado y/o transferencia indirecta de activos**
- 💎 **Delimitación y/o asignación de recursos a fines específicos**



# Asistencia Técnica

En colaboración con nuestros socios, el Foro Africano de Administración Tributaria (FAAT) y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), ayudamos a los países concernidos a consolidar los regímenes fiscales aplicables a la minería y a mejorar la gestión de los ingresos frente a los riesgos de erosión de bases imponibles y traslado de beneficios en este sector. Para ello, prestamos asistencia técnica de manera gratuita a través de múltiples canales y de diversas formas para maximizar el impacto:



## ASISTENCIA ACTIVA EN AUDITORÍAS

El proyecto «Inspectores fiscales sin fronteras» (IFSF), iniciativa conjunta de la OCDE y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que dio comienzo en 2015, adopta un enfoque de «aprendizaje práctico» para ayudar a los países en desarrollo a adquirir experiencia y someter al sector minero a gravamen en la cuantía y porcentajes que correspondan.



## PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Expertos locales e internacionales imparten cursos de formación adaptados a las necesidades del país y a su capacidad de ejecución. Las actividades formativas pueden versar sobre temas específicos, tales como los precios de transferencia, o bien abarcar diversos problemas y riesgos BEPS.



## SERVICIOS DE ASESORÍA

Abogados y expertos fiscales con una dilatada experiencia asesoran en la elaboración e implementación de la legislación fiscal aplicable al sector minero, incluidos los contratos de concesión.

«La formación sobre la evaluación de riesgos en materia de precios de transferencia en el sector minero resultó muy práctica y de gran utilidad, ya que reflejaba los problemas reales a los que se enfrentan los auditores».

Ignatius Mvula,  
Jefe de la Unidad  
de Auditoría Minera,  
Administración Tributaria de Zambia

Expertos

más de 30 años

de experiencia asesorando a distintos países sobre la tributación de los recursos

más de 30 países

en América Latina y el Caribe, África y Asia-Pacífico.

- Geólogos
- Ingenieros de minas
- Ex directivos de empresas mineras
- Audidores fiscales
- Abogados
- Gestores financieros
- Economistas
- Expertos en precios de transferencia

- Carbón
- Mineral de hierro
- Oro
- Cobre
- Platino
- Diamantes
- Litio
- Valoración de minas
- Muestreo y análisis de minerales

- Inglés
- Francés
- Español
- Suahili



## Solicitud de asistencia

Los países que lo deseen deberán enviar por correo electrónico, a la dirección [secretariat@igf.org](mailto:secretariat@igf.org) o [CTP.BEPS@oecd.org](mailto:CTP.BEPS@oecd.org), una solicitud de asistencia en la que incluyan:

- Nombre del país solicitante
- Nombre del ministerio u organismo público pertinentes
- Exposición de motivos por los que se solicita la asistencia
- Datos de contacto

## Quiénes somos

El FIG presta apoyo a más de 70 naciones que se han comprometido a impulsar y fomentar el desarrollo sostenible de la industria minera.

La OCDE pretende desarrollar políticas que mejoren el bienestar económico y social. A tal fin, ha creado el Marco Inclusivo sobre BEPS, que reúne a más de 125 jurisdicciones en igualdad de condiciones a fin de adoptar medidas que contribuyan a crear condiciones equitativas y coadyuven la alineación de los impuestos con la creación de valor.

El FIG y la OCDE colaboran estrechamente para ayudar a los países en desarrollo con abundantes recursos a enfrentarse a los retos específicos que plantea, en cada caso, la recaudación de ingresos públicos procedentes del sector minero.

Reiteramos nuestro agradecimiento a nuestros socios por la colaboración y el apoyo prestados:



El FIG ha recibido fondos del Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido para financiar este programa.

[IGFmining.org](http://IGFmining.org)

  @IGFMining

[OECD.org](http://OECD.org)

 @OECDtax

Secretaría organizada por:



Secretaría financiada por:



Proyecto financiado por:

